

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre, fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, VIERNES 20 DE MAYO DE 1881.

Número suelto. 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redacción y Administración, c. Santa Elena, 5.

NUM. 908.

ALCOY 20 DE MAYO DE 1881.

LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA.

Es axioma de la moderna ciencia económica, que las naciones no miden su poderío y grandeza por la magnitud de sus ejércitos, la riqueza de sus aristocracias y la esplendidez de sus palacios, sino por la exuberancia de su industria, el progreso de su trabajo y el adelanto de su comercio.

Los pueblos encerrados entre fronteras tienen por absoluta necesidad que valerse de comunicaciones terrestres, y por lo tanto su comercio es sucursal del de las potencias marítimas que puedan rodearles; en estas escuadras, ora mercantes, ora de guerra, no son un principio indispensable de prosperidad y riqueza; pero en las naciones marítimas, en aquellas que bañan sus límites en los mares, el progreso y aumento de la marina mercante es la prueba más terminante del adelanto de su industria, trabajo y comercio; y este adelanto el dato más preciso y elocuente del bienestar del país.

La marina mercante española, que después de largas vicisitudes y de un período dilatado de abandono y olvido, empezó hace algunos años á renacer á compas de nuestra industria y comercio, nacidos al calor de la libertad y de las modernas instituciones é ideas, y no obstante las últimas divergencias políticas ha entrado en una era de rápido y consolador aumento, que indica nuestra vitalidad nacional, y la prosperidad que puede alcanzar nuestra patria, bajo un régimen civilizador de paz, expansión, derecho y libertad.

Nada más conciso y elocuente que las cifras, y á ellas vamos á recurrir en comprobación de esta verdad, apelando á la estadística publicada hace poco por la Dirección general de Hidrografía.

Segun esta estadística, en 1.º de Enero de 1880 existían 1.938 buques de vela que reunían un total de 347.461 toneladas y 320 buques á vapor con 188.789 toneladas. Pues bien; en 1.º de Enero de 1881 había 1.889

buques á vela con 326.439 toneladas, 347 buques á vapor con 233.696 toneladas, de cuyos números resulta una diferencia en menos de 49 buques á vela con 21.022 toneladas y una diferencia en mas de 27 buques á vapor con 44.907 toneladas, desprendiéndose de aquí que nuestra marina ganó 23.885 toneladas.

Este, como se ve, es un dato elocuentísimo, pues es muy claro que aumentándose el tonelaje, aumenta el movimiento y la contratación y aumentando la contratación aumenta el comercio y la riqueza nacional.

El que el número de buques disminuya, obedece á la transición de nuestro antiguo material flotante compuesto en su mayor parte de polacras y polacras goletas, á buques á vapor y también á buques á vela de capacidades mayores de 600 toneladas, pues los pequeños buques, hoy dedicados al comercio de cabotaje, no tienen salida hábil por la gran baratura de sus fletes.

Nuestra flota de buques de vela podemos decir que es muy española, más aún que la de vapor, pues todos sabemos que la mayoría de los buques son propiedades respectivamente de gran número de familias de un mismo pueblo que se interesan por partes, medias partes, motas, medias motas, etc.

Respecto á los buques de vapor, si bien la mayoría son también de exclusiva propiedad española, hay compañías de navegación en que están interesados grandes capitales extranjeros. La mayoría de los beneficios de nuestra industria y comercio que ven de este modo á su servicio la riqueza de otros países.

Podemos citar como dato, los magníficos vapores de la compañía Macandrew, llamados *Bazan*, *Bilbao*, *Calderon*, *Campeador*, *Carpio*, *Cervantes*, *Ciscar Colon*, *Daoiz*, *Herrera*, *Jovellanos*, *Juan Cunningham*, *Lope de Vega*, *Miguel Saenz*, *Molina*, *Montañés*, *Moratin*, *Pinzon*, *Pizarro*, *Rivera*, *Rosla*, *Solís*, *Soto*, *Ullos*, *Valdés*, *Velarde*, *Velazquez* y *Zurbarán*, todos por término medio de porte de 800 toneladas, y que suman, por lo tanto, 22.400.— Esta flota hace la carrera entre Inglaterra y nuestras costas.

Luego tenemos la línea entre la Habana y Liverpool, titulada de Serra y Pout, que se compone de los vapores *Carolina*, *Federico*, *Gracia*, *Pedro*, *Rita*, *Enrique*, *Elvira*, *Juana*, *Eduardo*, *Manuela*, *Serra* y *Guillermo*, total, 12; término medio de 1.500 toneladas cada uno, suman 18.000.

Hay despues la línea titulada *La Bandera Española*, compuesta de los buques *Español*, *Asturiano*, *Catalan* y *Gallego*, también de 1.500 toneladas cada uno, suman en total 6.000.

Son nuevos igualmente los buques de la carrera de Inglaterra á nuestras Antillas, *Magagüez*, *Vizcaino*, *Jorge Juan*, *Nuevo Ponce*, *Paz*, *Puerto-Rico* y *Borniqueu*, todos de 1.100 toneladas; total, 8.800.

Los tres vapores de la línea hispano francesa, *Cataluña*, de 1.700, *San José* y *Navidad* de 1.000, total, 3.700.

Dejamos aún otros magníficos vapores nuevos, propiedad de comerciantes españoles y extranjeros, y con solo los anotados, que son 55, tenemos 58.000 toneladas de aumento para nuestra marina mercante.

No debemos pasar en silencio los vapores del marqués de Campo, que son: *Magallanes*, *España*, *Valencia*, *Barcelona*, *Asia*, *Manila* y *Leon XIII*, de 2.500 toneladas cada uno; los de Olano Larrinaga y Compañía, *Antonio Lopez* y Compañía, *Barrera* hermanos, todos buques de primer orden y gran marcha, que prueban los progresos de nuestra marina, y que llegará día, disfrutando el régimen de paz y libertad, en que se ponga á la altura de las primeras de Europa.

COSAS DEL SIGLO XIX.

Las colonias de Singapore y Penag. al Sudeste de Asia, están separadas por una distancia de 150 leguas y el cable submarino tendido entre estos dos puntos, en el estrecho de Malaca se hallaba há poco tiempo interrumpido. En estas circunstancias un espedidor de Penag tuvo que telegrafiar á Singapore aviso de un envío y

eligió para hacerlo el trayecto de Europa á Siberia, indicando el itinerario del telégrafo para que llegase con toda precisión á su destino, itinerario que vamos á detallar indicando, para mejor inteligencia de nuestros lectores, las regiones recorridas y las leguas que representan:

1.º De Penag á Madras, en la costa oriental del Indostan, 550 leguas á través del golfo de Bengala.

2.º De Madras á Bombay, en la costa occidental del Indostan, 210 leguas á través de la India inglesa.

3.º De Bombay á Adem, en la costa meridional de la Arabia, á la salida del mar Rojo, 720 leguas á través del golfo arábigo.

4.º De Adem á Alejandría, puerto egipcio del Mediterráneo, 620 leguas, cruzando el mar Rojo y canal de Suez.

5.º De Alejandría á la isla de Malta, al Sur de Sicilia, 150 leguas atravesando parte del Mediterráneo.

6.º De Malta á Marsella, al Sur de Francia, 270 leguas, á través del mar Tirreno, golfo de Génova y de Leon.

7.º De Marsella á Calais, al Noroeste de Francia, 200 leguas á través del territorio francés, pasando por París.

8.º De Calais á Riga, pasando por Fano, 350 leguas, á través del mar del Norte y Alemania y el Báltico hasta la costa rusa del golfo de Riga.

9.º Desde Riga en la estación oriental de la Siberia, 1050 leguas recorridas en la colosal línea que atraviesa de Oeste á Este toda la Rusia y los inmensos territorios de Siberia.

10. Desde Wladivostok á Hong-Kong, pasando por Mangarantia, 1150 leguas, recorridas costeano el Oriente de Asia; á través del mar Japonés, mar de Corea y mar Amarillo hasta el mar de la China, en cuya parte Norte se halla Hong-Kong.

11. De Hong-Kong á Saigon, puerto de la Conchinchina, 400 leguas á través del mar de la China.

12. Y, finalmente, de Saigon á Singapore, 300 leguas á través del mismo mar. Total una distancia de 6100 leguas.

= 41 =

«cen los que oran siempre por los que no oran nunca.»

Ahora venga el Sr. Mas y resuelva el problema de la mendicidad espulsando esos miles de pordioseros holgazanes y perezosos.

Con escasa oportunidad se han citado las leyes de Partida respecto á los pródigos con aplicación á los monges que renuncian á sus bienes. Esto no puede aplicarse de esa manera. Precisamente en el siglo XIII florecen extraordinariamente los monges, y tanto Alfonso X como sus sucesores los protegen por largos siglos, sin que á nadie mas que á mí contrincante se le ocurriera que por esta ley de pródigos estuvieran fuera de ella los frailes: yo invito al Sr. Mas á que los lleve á los tribunales, á fin de que les declaren tales pródigos.

Voto de obediencia.

Algun tanto se detuvo S. S. en lo que á la obediencia se refiere; pero yo hubiera querido que lo tratase seriamente y no in-

= 40 =

de este sitio, por su grandeza de alma. «La ofé, dice, es necesaria al hombre, desgraciado el que no la tenga. El hombre no está desocupado cuando se entrega al éxtasis porque hay trabajo visible y trabajo invisible. Meditar es trabajar, pensar es obrar. Los brazos cruzados trabajan: las manos juntas obran. La mirada que se dirige al cielo es también una obra. Para nosotros, los cenobitas no son ociosos, los solitarios no son holgazanes. Meditar en la soledad es una cosa grave. Mezclar con la vida alguna idea de la muerte es la ley del sábio; y es también la ley del asceta: ambos convergen en este punto. Hay un incremento material, lo queremos; pero hay también una perfección moral, la respetamos. Las personas irreflexivas y ligeras dicen: ¿de qué sirven esas figuras inmóviles, que están contemplando el misterio? ¿Qué hacen? ¡Ah! en presencia de la oscuridad que nos rodea, y que nos espera sin saber lo que hará de nosotros la dispersión inmensa que nos aguarda, le respondemos:—No hay quizá cosa más sublime que la que hacen esos seres. No hay quizá trabajo más útil. Mucha falta ha-

= 37 =

«sados por los ingleses en 1755, cuando sin «prévia declaración de guerra se apoderaron «por sorpresa de toda la marina mercante «de Francia. Hé aquí el punto de partida. «El Jesuita mencionado, despojado del «capital del que no era otra [cosa que ad- «ministrador, cometió el yerro imperdonable de desobedecer á las Constituciones. Es- «peculó para cubrir el vacío y sus especu- «laciones fueron desafortunadas. Entonces «los acreedores le acusaron, mezclando en «la causa á la Compañía. El P. Lavalette «era culpable, sino como hombre como re- «ligioso: traspasó los límites de la regla: «fué un comerciante y hasta un especulador. El P. General Vizconti tomó desde el «principio respecto á él medidas severísimas; «salieron los visitadores á juzgarle, y des- «pues de mil dificultades y contratiempos «de la guerra llegó el sexto visitador [P. de «la Marche, y con otros de la Compañía dió «una famosa sentencia, condenó á Lavalette al entredicho, así espiritual como temporal, á lo cual se conformó, y declaró que «había obrado por su propia cuenta, sin autorización ni consejo de sus superiores: «nunca se retractó de estas declaraciones,

El expedidor de este telegrama, que ha dado la vuelta a Europa y Asia, lo mandó con la contestación pagada, la cual pasó por el mismo camino, pero en sentido inverso, para ir desde Singapur a Penag, recibiendo en este punto la respuesta a las veinte y seis horas de haber sido puesto el telegrama de aviso. De suerte que este y su contestación pasaron el mismo día por París.

Si el parte hubiera tenido que cruzar por España en su trayecto ¿hubiera llegado a su destino con tanta precisión y rapidez?

Cada palabra ha costado 13 pesetas y 75 céntimos.

LA MUSICA Á DISTANCIA.

En un salón en el que no se veían cantantes ni músicos, una de las primeras orquestas del mundo y los más brillantes artistas líricos de Francia hacían oír sus voces á una sociedad selecta, cuya actitud expresaba vivísimo encanto.

Era una noche de la semana pasada. ¿Qué hacían allí aquellos melomanos? Asistían á una función en la Gran Opera, al *Tributo de Zamora*, pero asistían como si hubiesen sido ciegos, sin ver, pero sin perder una sola nota.

La escena pasaba efectivamente en la Opera, pero por fuera, muy lejos de la sala de espectáculo, en uno de los salones de la administración del teatro puesto en comunicación con el escenario.

Era el principio de la realización de un sueño. Copiaremos de una revista excelente el relato de esta nueva victoria sobre el espacio, rival del tiempo, dos antiguos despotas que no pueden contar las derrotas que les causa el talento humano mientras llega el día de su entera sumisión.

Se dispusieron enfrente del escenario comunicaban por medio de hilos conductor colores con respecto desde una disposición particada en un salón bastante lejano. La transmisión de la música y del canto se produjo con maravilloso resultado. Las modulaciones de la voz, lo mismo que los cantos, en conjunto se percibían con perfecta claridad en medio de la admiración de las personas presentes.

El éxito del ensayo fué tal, que se trató en seguida de ver cómo se transformaba en sucursal de la Gran Opera uno de los salones del Palacio de la Industria, desde el que durante la exposición de electricidad, se podrá asistir, *de auditu* á las representa-

ciones de la Academia nacional de música.

Lo que se va á hacer en el palacio de los Campos Eliseos, se podrá hacer simultáneamente en veinte sucursales semejantes distribuidas en derredor de la Gran Opera como centro. En cada una de ellas bastará un concentrador para que cantos y acompañamientos lleguen allí como el agua de un gran depósito cuya llave se haya abierto.—(Del *Rappel*.)

UN MOTIN CONTRA LOS JUDÍOS.

En el medio día de Rusia han ocurrido espantosos desórdenes de los que han sido víctimas los israelitas. Diez días antes de Pascua, los comerciantes judíos de la Nueva Rusia, principalmente los de Elisabethgrad, al prever la tempestad que se condensaba sobre ellos, telegrafiaron al ministro de Hacienda para exponerle el peligro que corrían las propiedades judías, y suplicarle que tomara las medidas oportunas para proteger sus bienes y los derechos del Tesoro. Manifestaban al señor Abasa que tenían almacenadas grandes cantidades de aguardiente, cuyos derechos no habían sido pagados todavía, y por lo tanto, el Estado estaba interesado en que dichos productos no fuesen destruidos, al ménos antes de haber cobrado los correspondientes tributos.

Mr. Abasa transmitió este despacho al conde Loris Melikof, quien dió órdenes al príncipe Doudoukof Korsakof, gobernador general de Odesa, á fin de que tomara las disposiciones convenientes. Estas órdenes no fueron, al parecer, comprendidas o ejecutadas, y al poco tiempo se dió el inaudito espectáculo de una ciudad de sesenta mil habitantes saqueando durante treinta horas á quince mil de sus conciudadanos, sin que

que el regimiento de húsares acantonado en Elisabethgrad, ni las tropas que se halla de guarnición en Odesa en Kremenchtour y en Nicolaief fuesen llamadas para poner término al estúpido furor de las masas.

Habiase prohibido á los judíos de Elisabethgrad, durante los tres primeros días de la Semana Santa, tener abiertas sus tiendas y tabernas y dedicarse á ningún regocijo público. Los tres primeros días trascurrieron con toda tranquilidad. La lluvia caía á torrentes. Al llegar el cuarto día abrieron las tabernas, y los judíos empezaron á levantar cabeza y á entre abrir sus tiendas.

Una disputa en un establecimiento de bebidas fué la señal del ataque.

El populacho dió comienzo á su obra de destrucción en el barrio donde más abundan las tiendas de los judíos. Propagóse el movimiento con la rapidez del rayo por toda la ciudad; pero el esfuerzo principal iba dirigido contra el bazar y la gran sinagoga, donde se entabló una espantosa lucha entre cristianos y judíos. Disparáronse algunos tiros desde la sinagoga, y ésta fué la gota de agua que hizo desbordar la cólera popular. Entróse por asalto en la sinagoga, resultando de la refriega muchos muertos y heridos. Entrada ya la noche, los húsares y la fuerza pública local calmaron un tanto el furor de los amotinados.

Al siguiente día prosiguió con mayor encarnizamiento la devastación. Los judíos cerraron las puertas y ventanas de sus casas, pero ni puertas ni ventanas lograban detener á las masas, que penetraban por fuerza en las habitaciones, saqueando todo cuanto contenían; muebles, espejos y telas eran arrojados por las ventanas ó destruido en mil pedazos.

No pudiendo las mujeres y los ancianos tomar parte en el combate, colocaban en sacos todo cuanto podían y salían precipitadamente con su carga. Cuando llegó el momento de saquear los almacenes judíos de calzado y de ropas hechas, los amotinados se vistieron de piés á cabeza, y algunos de ellos tuvieron la precaución de ponerse varios trajes, unos encima de otros. En los depósitos de vinos y de aguardiente se destruían las pipas, y era tal la inundación, que dichos líquidos llegaban hasta las rodillas de los revoltosos.

Veíanse piezas enteras de paño y de seda en medio del fango y con el terciopelo y las alfombras se formaban indescritibles montes, sobre los cuales se arrojaba á manos llenas el alquitran. No quedó ni una hilaza en los almacenes, que estaban llenos de géneros preparados para la feria de San Jorge, y cuyo valor se elevaba á una suma importante. Un hotel dirigido por un judío fué saqueado por completo. Los malhechores robaron todo el dinero que hallaron á mano, é hicieron trizas todas las letras de cambio que encontraron en los cajones de los muebles y en las carteras.

Los judíos emprendían la fuga llenos de terror, ocultándose en los sótanos y en los graneros. Varios rusos les dieron albergue, y las masas dejaron de perseguirles, pues su pensamiento dominante era tan sólo el de destruir la propiedad de los judíos. La noticia del saqueo se difundió por las cerca-

nías, y los vecinos de las aldeas inmediatas se presentaron en la ciudad, unos á caballo, otros en sus carretas, con objeto de participar del botín.

Fueron detenidos más de 400 individuos. Los rusos pusieron en las ventanas de sus casas imágenes de santos y pan bendito, para preservarse del saqueo.

El 17 de Abril los húsares cercaron el bazar, y al presentarse los húsares de Nowmergorod y dos batallones de infantería de Nicolaief, se dispersaron los revoltosos.

¿Qué hacía la fuerza militar durante el saqueo? Su inacción se explica en parte por la escasez de su número y en parte por el deseo de evitar la efusión de sangre.

Algunos notaron la presencia de varios húsares delante de 15 ó 20 amotinados, á quienes sólo encargaban que no hiciesen daño á las personas. Otros, ménos sufridos trataron de manejar el sable; pero las masas les apedrearon de un modo cruel.

Parece que no se quiso apelar á las armas por temor de exacerbar al populacho, que, en caso de una victoria, hubiera caído sobre los cristianos, y que se prefirió esperar un refuerzo, que en efecto llegó, pero por desdicha demasiado tarde.

Sección local.

Esta noche á las 8 y media tendrá efecto en los salones del Circulo Industrial un brillante concierto á dos guitarras por los célebres profesores Sres. Terraza y Rocamora, cuya llegada á esta ciudad anunciamos oportunamente.

El programa de las obras que han de ejecutar es selecto y variado por demás, según puede verse á continuación:

Primera parte.

- 1.º Concierto, Beriot.
- 2.º Serenata morisca, Chapi.
- 3.º Sinfonía de «Guillermo Tell», Rossini.
- 4.º Canzonnetta, Mendelshon.

Segunda parte.

- 5.º Danza de las bacantes en la ópera «Filemon et Baucis», Gounod.
- 6.º Sinfonía «Paragrap 3.º», Suppé.

Tercera parte.

- 7.º Mignonette, Bacman.
- 8.º Danza y baile de la ópera «Aida», Verdi.
- 9.º Fantasía de aires nacionales.
- 10.º Wals imitación al arpa.

Tenida en cuenta la fama de que vienen precedidos los Sres. Rocamora y Terraza y conocido el anterior programa que promete un concierto verdaderamente brillante

«apesar de los esfuerzos que para ello hicieron. Después de la sentencia vino la quietud, porque la Francia se incautó de los bienes que se encontraron al especulador y que ascendieron á más que la deuda, á pesar de lo cual no se pagó á nadie.»

Yo creo, como el Sr. Mas, que es importantísimo el problema de la mendicidad, pero no que lo agraven, arrebatando la limosna á los pobres, unos cuantos miles de pordioseros, víctimas de la pereza y de la holgazanería: no niego que haya algunos holgazanes, pero esto también es achaque de muchísimos que no visten hábito. Ya que S.S. lo quiere, veamos en que consiste esta pereza y holgazanería y si los servicios que ellos prestan los harían otros á cambio de la limosna que se les dá.

Como hemos dicho antes, esta noche nos ocupamos preferentemente de los religiosos de vida mixta: ¿ignoraís lo que hacen los hospitalarios del monte de San Bernardo, en el cual el aire enrarecido gasta los aparatos respiratorios, de modo que el monge puede calcular los años que vivirá? ¿Negaréis los servicios de los hospitalarios de San Juan de Dios? ¿Podemos olvidar á los

que pasan su vida en la noche perpétua de las minas del nuevo mundo? El filósofo protestante Leibnitz decía: «Confieso que siempre he apreciado de un modo especial las órdenes religiosas, las asociaciones y todos los institutos piadosos. No puede realmente haber nada mejor que llevar la luz de la verdad, á través de los mares, despreciando los calores y los hielos, que ocuparse en la salud de las almas, privarse de todos los placeres y aun de los atractivos de la conversación y del trato social para dedicarse á la contemplación de las verdades sobrenaturales y á la meditación de las cosas divinas; que consagrarse á la educación de la juventud para despertar en ella la afición á las ciencias; que auxiliar á los desgraciados, á los presos, á los condenados por la justicia y á los enfermos; á los que están privados de todo, ya en las cárceles de por acá ya en remotos países, y practicar estos actos de la más ardiente caridad sin el más mínimo temor á la mortífera peste.»

Escuchemos también al venerable anciano Victor Hugo, á quien el mundo entero tributa admiración y á quien yo saludo des-

sistiendo una y cien veces en su eterna cantinela de la holgazanería; á buen seguro que si fueran tan holgazanes y perezosos como su enemigo pretende no se les haría la cruel guerra que sufren: yo no pido que esta concluya: la quiero, sí, noble y elevada.

Verdaderamente el voto de obediencia ha producido y produce resultados incalculables: él forma tal trabazón, tal unión entre los individuos de un instituto, que con él á todo se atreven y no retroceden ante ningún obstáculo: por esto ha sido la constante manía de los protestantes y filósofos y se ha atacado como enemigo del libre albedrío, diciéndose que convierte al hombre materialmente en un leño ó bastón. Examinémoslo desapasionadamente.

Para ser religioso se necesita antes ser cristiano, ó mejor dicho ser católico: como á tal no puede olvidar que Cristo se hizo obediente por nosotros hasta la muerte y muerte de cruz: que Él dijo que el hombre obediente alcanzaría victorias. El que se determina á ser religioso libremente y sin imposición, tiene tres años en la mayoría de los institutos, y 14 en el de Loyola, para leer la regla y examinar los

extraordinario, no cabe dudar que el Círculo Industrial se verá esta noche favorecido por una grandísima concurrencia, ávida de tributarles sus mas entusiastas aplausos.

La ha sido concedido un mes de licencia para Trubia al alférez de la Comandancia de Guardia Civil de Alicante D. Manuel Alvarez Diaz.

Ha sido declarado cesante D. José Fernando, aspirante de primera clase á oficial de la Comision especial de Estadística de la provincia, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Joaquin Perez Gironés.

Dice un colega de Alicante: «La falta de lluvia en lo que va de mes ha sido causa para que los labradores de esta comarca hayan visto defraudadas sus esperanzas.

¡Pobre provincia de Alicante, siempre castigada por la sequía!

La canalizacion del Júcar ú otro proyecto de traida de aguas haría desahogada y próspera la condicion de nuestros labriegos que actualmente vegetan rodeados de privaciones, efecto de la pérdida de las cosechas.»

Conformes.

Las Provincias se ha adelantado á los deseos del Gobierno, cambiando el Gobernador de nuestra provincia con una anticipacion que el interesado, á buen seguro, no le agradecerá. Véase en prueba de ello el suelto que publica en su número de ayer el distinguido colega valenciano:

«Cual lo han hecho estos dias casi todos los gobernadores de provincia, ha marchado tambien á Madrid el Sr. Ibarrola, que lo es de la de Alicante, con objeto de conferenciar con el gobierno.

Se acercan las elecciones.»

El colega ha leído dos sueltos de El Constitucional de Alicante, en uno de los cuales hablaba este diario de un Sr. Ibarrola correligionario cuyo recién llegado á la capital, y en otro daba cuenta de la ida á Madrid del Gobernador Sr. Somoza de la Peña, y Las Provincias ha hecho un dupondio con ambos señores convirtiéndolos en una sola entidad.

Mas cuidado con lo que se lee, ilustrado colega.

Durante la semana ultimamente transcurrida, han ocurrido en esta ciudad, segun datos del Registro civil, 14 defunciones, habiendo sido de 1 año, 1; de 2 á 5, 5; de 21 á 40, 3; de 41 á 60, 2; de 61 á 100, 3.

Los nacimientos habidos durante la propia semana se han elevado á 31, de ellos 14 varones y 16 hembras legítimos, y 1 hembra natural.

El aumento de censo ha sido, por lo tanto de 17 individuos.

Un edicto del Juzgado de primera instancia del partido de Cocentaina, publica la vacante de la secretaria del Juzgado municipal de la misma, que se proveerá pasado el término de 15 dias concedidos para solicitarla, con arreglo á las prescripciones vigentes.

Háblase de nuevo del cambio de Gobernador de esta provincia, asegurando El Imparcial que será trasladado á otro destino, ó á otra provincia.

Ha sido aumentado el personal de la estacion telegráfica de esta ciudad con un oficial más, habiendo sido nombrado para este puesto D. Francisco Sastre que lo desempeñó en otra ocasion, antes de reformarse el anterior servicio.

Celebramos el nombramiento del señor Sastre que, ademas de ser un facultativo inteligente, cuenta con grandes simpatias entre nosotros.

Parece que en la importante villa de Onteniente se ha procedido á embargar bienes,

por deudas referentes al impuesto de consumos, á la friolera de mil trescientos vecinos de manera que es dudoso que haya pagado alguno aquel impuesto. Abrumado el ayuntamiento por esta resistencia pasiva del vecindario, parece que ha acudido al señor gobernador haciéndole presente la necesidad de que se nombre un comisionado especial, para hacer efectivos tales créditos.

CENTENARIO DE CALDERON.

La Alcaldía de esta ciudad nos remite el siguiente edicto: que nos apresuramos á dar á luz para que llegue á conocimiento de cuantos literatos hayan concurrido al certámen que se ha de celebrar en esta ciudad el día 25 de los corrientes.

D. Tomás Moltó Mira Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi Presidencia celebrará sesion extraordinaria el dia 21 de los corrientes y 10 horas de su mañana al objeto de dar lectura al acta levantada por el Jurado nombrado para censurar las composiciones presentadas al Certamen literario que ha de celebrarse en esta poblacion el dia 25 de los corrientes en conmemoracion del segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca, proceder á la apertura de los pliegos cerrados correspondientes á las composiciones premiadas y á la proclamacion del nombre de sus autores.

Lo que se anuncia al público para que llegando á conocimiento de cuantos hayan presentado composiciones para dicho Certámen, puedan asistir á la mencionada sesion.

Alcoy 19 Mayo 1881.

Tomás Moltó.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 18 Mayo.

El espectáculo de la descomposicion del partido moderado historico que durante largo periodo fué tan poderoso y que prestó á la patria indudables servicios, es verdaderamente sensible.

Este partido tuvo al hacerse la restauracion un momento oportuno que aprovecharon valiosos elementos para renunciar á ideas y doctrinas de todo punto impracticables despues de los sucesos politicos que agitaron la nacion en el período relacionario y aprovechando la desorganizacion del partido unionista, contribuir á formar el partido conservador de la monarquia restaurada, quitando á esta el carácter, que en efecto, le quitó el Sr. Cánovas de una reaccion intransigente.

Los moderados mas perspicaces ó menos refractorios á las ideas liberales unieronse entonces al Sr. Cánovas cuya autoridad todos habian reconocido y acatado mientras duraron los trabajos previos á la restauracion.

De los que quedaron entonces como intransigentes defensoras de la antigua bandera del moderantismo, algunos de ellos capitaneados por el conde de Puñonrostro acabaron de unirse al partido conservador realizando un acto previsto desde hace algunos meses y que habia anunciado en algunas de mis anteriores cartas.

Pero al ingresar en el partido conservador esta desidencia del moderantismo aparece otra en los restos de la intransigencia moderada y lo que es mas singular, aparece con la pretencion de atraerse algun dia elementos que no figuran hoy en el partido conservador sino en el fusionista.

Hay moderados que no están convencidos aun del arraigo que tengan las ideas liberales en el ánimo de los Sres. Martinez Campos, conde de Balmaseda y otros politicos que han militado durante largo tiempo en su partido y ahora figuran al lado de los antiguos progresistas.

A decir verdad en este punto, razon hay para abrigar toda clase de esperanzas: por

que cada dia que pasa es mayor la debilidad que los hombres de todos los partidos demuestran en el convencimiento de las propias opiniones y hasta en los puntos mas esenciales del credo de los partidos, señalándose muy especialmente en esta falta de fe política el elevado elemento militar que mas interviene en ella y que solo parece atento á conseguir puestos y colocaciones favorables á su carrera ó á sus intereses.

Si esto se hiciera declarando que el ejército no pertenece á ningun partido sino á la defensa de las instituciones fundamentales de la nacion y que lo que en él ocupan los primeros puestos no lo deben á ideas políticas ni á servicios políticos sino á debida obediencia, mucho se habria ganado para consolidar la paz, pero desgraciadamente se vé que les mas rápidos é inesplicables cambios de opinion política, son precedente inmediato á la concesion de determinados cargos y por tal camino dificilmente se llegará á moralizar los partidos y á atraer á la vida activa de la política la gran masa honrada y formal del pueblo español, que necesariamente ha de mirar con desden tantas y tantas evoluciones producidas tan solo por motivos mezquinos ó por impacientes ambiciones personales.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Bernardino de Siena cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Secundino.

CULTOS.

Capilla de Ntra. Señora de los Desamparados—Continuará la novena como los dias anteriores y se solicitará la gracia de la Santísima Virgen, implorando su auxilio como remedio.



D. O. M.

Continua en el altar de Nuestra Señora del Consuelo de la iglesia de S. Agustín, despues del mes de Maria, el rezo en sufragio del alma de

DOÑA MATILDE GALBIS

DE GINER,

que falleció el 17 del corriente.

Su esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas familia suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

Seccion mercantil.

Alcoy 20 de Mayo de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- REL	DI- NERO	PA- REL	DI- NERO
Alicante		1¼	Murcia	7/8
Albacete		1 1/8	Orense	1 1/4
Almeria		3/4	Oviedo	7/8
Barcelona		1¼	Palencia	1
Bilbao		7/8	Pamplona	1
Badajoz		1	Pontevedra	1 1/8
Burgos		1	Salma	1 1/2
Cadiz		3/4	Salamanca	1 1/8
Cartagena	5/8	3/4	S. Sebastian	7/8
Coruña		1	Santander	7/8
Córdoba		7/8	Santiago	7/8
Castellón		1 1/8	Sevilla	3/4
Granada		1	Tarragona	7/8
Jaen		7/8	Toledo	1 1/2
Jerez	3/4	7/8	Valencia	1 1/8
Lérida		1	Valladolid	1
Logroño		7/8	Vigo	1
Lugo		1 1/4	Victoria	1
Madrid	3/8	3/4	Zaragoza	7/8
Málaga		7/8		

Paris 8 dias vista 5,68 1/2.
Londres 90 dias fecha 48,65.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Anuncios oficiales.

Don José Victorio Mora y Picó, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos tercero Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que la su-

anunciada en el periódico de esta localidad El Serpis, número novecientos cinco, correspondiente al día diez y siete del corriente mes, se ha acordado en las diligencias de apremio de donde dimana por providencia de esta fecha, se verifique aquella por lotes comprensivo cada uno, de una de las diferentes partidas consignadas en el edicto que constituye el anuncio antes dicho; siendo de advertir que para conocimiento del público estarán los referidos efectos y ropas de manifiesto en casa del depositario que se nombró oportunamente, calle del Portal-nuevo número once piso segundo, al efecto de que puedan ser inspeccionadas por todas aquellas personas que traten de ofrecer postura.

Pues así lo tengo acordado en las citadas diligencias de apremio, dimanantes de la causa sobre injurias seguida contra Generosa Perez Claver.

Dado en Alcoy á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

José Victorio Mora.

Cristobal Gironés Salazar

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Constantinopla 18.

El gobierno turco ha protestado contra el tratado entre Tunez y Francia declarándole nulo.

Midhat-bajá, reconocido como culpable en el asesinato del sultan Abdul-Aziz, ha sido destituido y reemplazado por Ali-Bajá.

Midhat bajá se ha refugiado en el consulado francés de Smirma.

Paris 18.

En vista de la tirantez de relaciones entre el sultan y el bey, el gobierno francés ha dispuesto que sus tropas permanezcan cerca de Tunez para evitar cualquier atropello por parte del gobierno turco.

Las Cámaras han aprobado el tratado entre Francia y Tunez.

Brevemente se publicarán despachos oficiales de la Sublime Puerta en los cuales esta potencia reconocia la independencia de la regencia tunecina.

El gobierno francés está firmemente resuelto á hacer valer sus derechos con referencia al tratado que acaba de firmar con Tunez y asi lo espresa en una comunicacion que dirigirá al sultan de Turquía

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 19 Mayo

Muy en breve se llevará á cabo la conversion de los Bonos del Tesoro de la isla de Cuba.

El consejo de Ministros se ha reunido hoy ocupándose de las elecciones próximas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 23 60.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena, 5.

Aviso á los Agricultores.

Manuel y Serafin Segura ofrecen á precio económicos Azufre superior garantizado para viñas, y el tan acreditado Guano Saint Gobain para toda clase de sembrados.

3. Sto. Tomás, 3.

NODRIZA.

Se necesita una para criar una criatura de 12 meses en casa de sus padres. Darán razon en esta administracion.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

10—S. Nicolás—10

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Modas.

D. Antonio Muñoz, sastré, s. Lorenzo 16.

Peluquerías.

D. Emeterio Larío, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Mart i, s. i. 40, esquina a la calle Mayor Almacén.

Relojería y depósito de máquinas Singer

D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

Sombrererías.

D. Agustín Jarque, Mercado 10.

Sastrerías.

D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapatería.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campaer.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de París, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Demos talles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DE POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor Alcoy farmacia de Giner.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL'S

Este nuevo preparado, que con su patente superioridad, ya ha desterrado por completo en las Américas, á todos los demás remedios empleados contra el reumatismo, padecimientos de los intestinos, dolencias del estómago, dolores nerviosos, fiebres é inflamaciones, hidropesía, enfermedades llamadas de mugeres, palpitaciones y enfermedades del corazón, mal de piedra, etc.; ha invadido por fortuna la Europa, siendo la admiración de médicos y pacientes en cuantos casos se ha empleado, y proporcionando á la humanidad doliente la fuerza de convicción para con seguridad poder exclamar:

No mas reumatismos.

No mas hidropesía.

Victoria completa sobre las enfermedades sifilíticas y venéreas.

Aniquilamiento de los padecimientos del estómago.

Para conocer la historia de este descubrimiento y la instruccion sobre su uso, se entregará á todo el que quiera ensayarlo, una memoria redactada por los mismos Tembladores que lo preparan y que en ALCOY tienen establecido su depósito al Precio de 14 rvo. frasco en la Farmacia de Santiago Monllor. Dicha del Cantó del Piño.

HAY PARA VENDER

las maquinarias siguientes para la fabricacion de paños. Dos bovinas sistema Houguet, una de 1 metro 15 centímetros ancho y otra de 1 metro 5 centímetros casi nuevas.

Dos emborradoras de iguales dimensiones.

Dos tornos de hilar de 210 husos, uno completamente nuevo y el otro en perfecto uso, con otro juego de husos nuevos.

Dos batanes de hierro en buen uso.

Una máquina Brusa ó cepilladora de paños, casi nueva, de hierro y moderna.

Para mas detalles dirijirse á D. DESIDERIO AURA en BADAJOZ que informará en precios y condiciones.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco á mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamises, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

Tambien se han recibido para la presente estacion los géneros siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persa clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Mantelería de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duracion.

Cutís para colchones y cortinas, los hay de algodón é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de pita inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Banobas de piqué blancas desde 80 á 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqué blancos y de colores, mu leton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespón lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

NOTA: En esta tienda hay existentes infinidad de piezas de los lienzos de algodón blancos de clases superiores á precios muy reducidos.

OTRA. De Sabadell y Tarrasa se acaba de recibir un completo y variado surtido de anillitas para trages de caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA DE JOSÉ VALERO 5, Mercado, 5.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir procedente del Pais y Estrangero, los articulos que á continuacion espresa, propios para la temporada presente.

Completo surtido de Merinos, Tamises, Cachimir Silistrinas, Fall, Paño seda de Lyon, lanas brochadas y lisas para vestidos.

Gran coleccion en granadinas lisas y de muestra lo mismo que en velos de Bruselas Almagro, Chantilly, mantillas toalla, y redondas, legítimas de Blonda.

Para adorno de vestido hay un surtido completo de lanas, flosos Raso, Tisus, Panillas y otros muchos mas.

Un surtido inmenso de todas formas, y clases en corbatas, para señoras y caballeros.

Prendas confeccionadas para señoras, como son chambroras, Camisas, Pantalones, Enaguas, Peinadores y trages de niños de Piqué y Linon, con visos de raso en diferentes colores.

Pañuelería de merino negra, capuchas, pita ingleses, raso de seda, y de percal para el cuello y cabeza en diferentes tipos y precios.

Lienzos de Renteria, Vich, holandas y pañuelos puro hilo en blancos y de color.

Mantelería de hilo y algodón en todos anchos y precios.

Sábanas todo una pieza de hilo y algodón. Cortinajes Croxé, bordadas y visillos.

Percales para camisas y vestidos, lo mismo en cretonas y zarazas.

Para cubiertas y cortinas hay las acreditadas telas de cretonas francesas, Chagris, Brocateles y otros.

Se acaban de recibir de las mejores fabricas los elegantes Corsés, en todas formas, tanto en bordados como en telas lisas y de color desde el precio de 10 rs. hasta 200 rs. uno. Y una infinidad mas de articulos todo á precios muy reducidos.

NOTA. De Sabadell, Tarrasa y Sedan, se han recibido propios para trages de caballero los Satenes, Elasticotines, Tupelines. Castores, Edredones á precios muy rebajados.

CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

Sastrería.

En el taller de Muñoz, San Lorenzo 16, en virtud de la aglomeracion de trabajo, se desean oficiales para prendas grandes, que sepan su obligacion.

SE VENDEN

Dos escaparates de nogal apropiado para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos. En esta Administracion darán razon.

SE DESEA COMPRAR

una mula de buenas condiciones, que no pase de cuatro años y con la alzada minima de cuatro dedos sobre la marca.

En el cuartel de infanteria de esta poblacion informaran.

Marcas, Sellos, Timbres, Letras y Números elásticos, inalterables al calor y al frio.

Invento industrial con privilegio. Estos utilísimos sellos son de gran economia y duracion, no hay que dar golpe al timbrar, y marcan con perfeccion sobre papel, mármol, madera, cueros, carton, suela y telas, por dura, desigual y áspera que sea su superficie. Números y letras de gran tamaño para sacos, cajones y toda clase de buños, sin los inconvenientes de los de hoja de lata que son borrosos, sucios y entretenidos.

Plaza de San Francisco, 16, entresuelo, Valencia, á donde pueden escribir los que lo deseen, incluyendo un sello de correos y los que no quieran tomarse esta molestia, podrán hacer el encargo en la Administracion de EL SERPIS.

Se reformarán los de metal existente por la mitad del precio.

GARBANZOS

SUPERIORES, á 64 rs. arroba, en la Drogueria del Moro, Mercado, 2

EN CALATAYUD

FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL DE ESTRAZA A 216 RS. LOS 100 KS. FÁBRICA DE BORRAS ó sean lanas regeneradas. FÁBRICA DE PAÑOS ORDINARIOS.

Se venden en diferentes colores y clases; tambien se dan á cambio de géneros de lana si estos son corrientes

COMPRA DE LANAS EN COMISION.

Se solicita bajo el tipo de 2 reales en arroba incluidos gastos de viage. Se darán buenas referencias en esta misma poblacion: viuda de Tomás Saldaña, encargado de los negocios, M. Saldaña, CALATAYUD.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Carlos.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Precios de suscripcion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolas 4.

Establecimiento tipográfico de El Serpis.

En este Establecimiento, además de la variedad en las impresiones, elegancia en los diferentes tipos y baratura en los precios, se ofrece un magnífico surtido en papeles de todas clases, tanto para escritorio y oficinas como pautado para Escuelas de 1.ª enseñanza; cartulinas de varias clases; papel cebolla, última novedad; sobres para el comercio blancos, de colores y de luto. Tambien se rayan á modelo toda clase de libros á precios baratísimos.

JASINAS

DE CHOPO.

Hay por vender una buena partida de todas dimensiones y se cedrán á precios ventajosos. Darán razon en la Administracion de este periódico.